ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONEGOCIOS CORPORACION DE NEGOCIOS C. LTDA. DEL 13 DE MARZO DE 2015.

En el local de la Compañía, ubicada en la segunda planta alta del Edificio ONIX, Avenida de los Shyris y Av. República del Salvador E9-10, ciudad de Quito, domicilio de la Compañía, de conformidad con la convocatoria cursada el 26 de febrero del mismo año, siendo las 11H30 horas del día, señalado en la convocatoria en mención, se reúnen los socios de la Compañía señores: Jhovana Salazar de Moscoso, quien es además la Presidenta de la Compañía, Gabriela Moscoso Salazar, por sus propios derechos y en condición de apoderada de la socia Cristina Moscoso Salazar conforme consta del instrumento que exhibe y Diego Moscoso Cevallos, quien es Socio y Gerente General de la Compañía, así como Secretario de la Junta de Socios, con el propósito de constituirse en Junta General para conocer y resolver sobre el Orden del Día constante en la correspondiente convocatoria, la que dice:

1.- Conocimiento y resolución respecto al informe a presentar el Gerente General en relación con el ejercicio económico del año 2014.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y,

Considerando que se cuenta con la presencia y representación de la totalidad de Socios de la Compañía, quienes en conjunto constituyen mayoría para la instalación de la Junta General convocada y suficientes para conocer y resolver de conformidad con el Orden del Día referido, siendo las 11h46 del día, la Presidenta declara instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios; actúa en la misma el Secretario titular señor Diego Moscoso.

– Luego de haberse sometido a consideración el primer punto de la agenda y luego de la lectura del informe que presenta el Gerente General, los socios de manera unánime aprueban el mismo.

- En relación con los Estados Financieros presentados del 2014 se señala que reflejan la realidad de la empresa y que queda en consideración de los socios la revisión de las cuentas que estimen pertinente. La asamblea aprueba unánimemente los estados financieros en NIIFS para PYMES .

En razón de haberse conocido y resuelto sobre la totalidad de asuntos constantes en la convocatoria, luego de la redacción, lectura y aprobación sin enmiendas de la presente Acta, la presidenta declara concluida la presente Junta General, siendo las 13:10 pm.

Para constancia y en ratificación los presentes resuelven suscribir la presente acta en unidad de acto.

Sra. Jhovana Salazar

Sra. Gabriela Moscoso Salazar

Sr. Diego Moscoso Cevallos